

PANEL “LA RELACIÓN ESTADO- MUNICIPIOS COMO AGENTE IMPULSOR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS”

Puerto Vallarta, Jal., 18 de agosto de 2011

RENDICIÓN DE CUENTAS

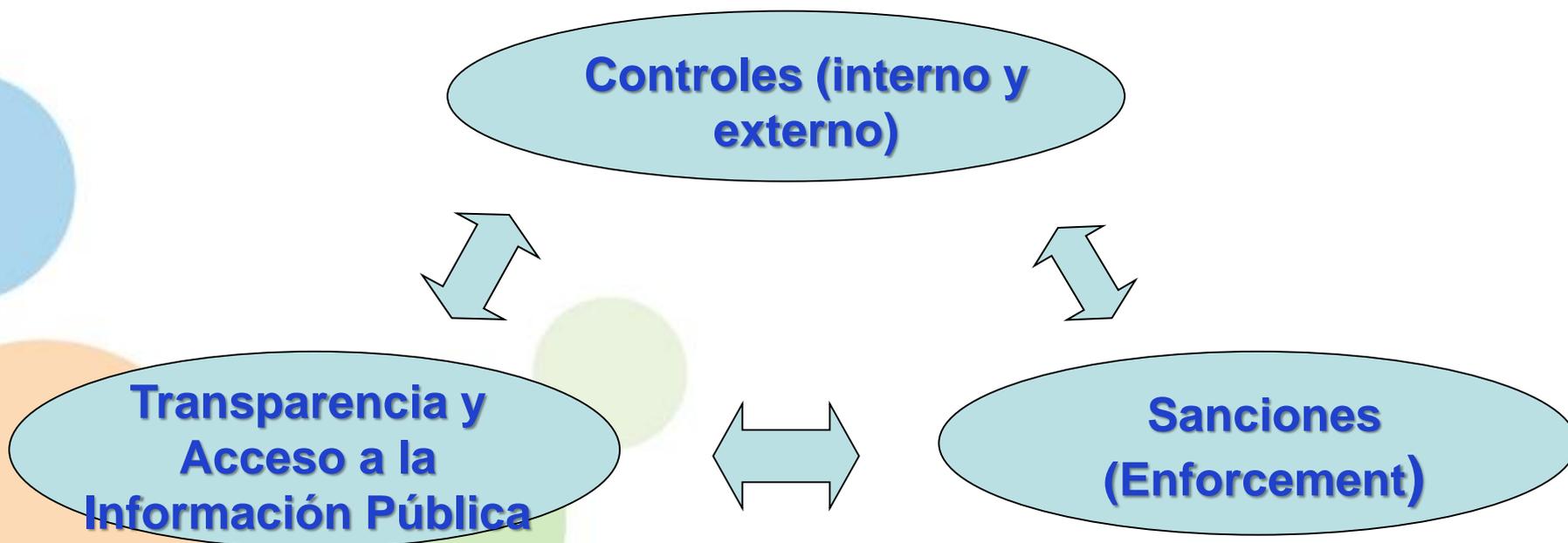
Problema que esta presente en todas la democracias de Latinoamérica y que intenta resolver ante la necesidad de legitimar la discrecionalidad de quienes ejercen el poder a nombre de los Ciudadanos (Cunill, Ibid)

Rendición de cuentas muestran una relación simbiótica entre la Rendición de Cuentas y la confianza ciudadana en las Instituciones Públicas donde ambas ejercen influencias reciprocas, así bien es claro que un gobierno no puede mantener o recuperar la confianza pública en sus acciones sin mostrar procesos transparentes y una efectiva rendición de cuentas

La confianza más allá de fe ciega, debe ser entendida como un valor alimentado mayormente por la experiencia pero en el que la percepción juega un rol trascendental.

Lo que nos lleva a establecer un círculo virtuoso de la gobernabilidad. Definimos este ciclo como un esquema que involucra la legitimización de las acciones del Estado a través de mecanismos de rendición de cuentas y de pertenencia y participación.

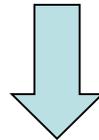
Sistema de Rendición de Cuentas



Teoría

A mayor Rendición de Cuentas mayor es la Confianza, se requiere de un cierto nivel de confianza para que estos mecanismos cumplan con su objetivo, pero sobre todo que haya una efectiva participación de la Ciudadanía en el marco de la RC para que exista una identificación de los objetivos entre sociedad y gobierno.

Lo mas importante es que los mismos que Rinden cuentas no sean quienes impongan de manera arbitraria las agendas del objeto mismo de la redición



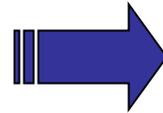
Una verdadera RC, debe revertir esta relación de poder haciendo que el que ejerce el Poder Público sea el que tiene que dar respuestas a la sociedad bajo el riesgo de ser sancionado.

Rendición de Cuentas

Proceso que se deriva de la relación natural resultado de la delegación de poderes entre el gobernante (Principal) y el gobernante (Agente) que se da en el marco de la Democracia Representativa (Goetz y Jenkis, 2005).

La relación entre el Principal y el Agente lleva implícito el derecho del Principal de demandarle al Agente explicaciones sobre el uso de los recursos que el primero le ha delegado.

**Rendición de
cuentas**



- 1.- Horizontal
- 2.- Vertical
- 3.- Transversal

Como se puede observar, la transparencia y la rendición de cuentas conforman un interesante binomio indisoluble dentro de los nuevos escenarios que afrontan los sistemas políticos a nivel mundial.

LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO

Establecer y/o fortalecer, en su caso, los Sistemas Nacional, Estatales y Municipales de Control y Evaluación de la Gestión Pública, el cual tiene como propósito generar mayores niveles de eficiencia y eficacia en la administración pública de los Municipios y del Estado; así como, propiciar un mejor servicio en el sector público y sobre todo vigilar la correcta aplicación y el uso transparente de los recursos públicos.

Propósito fundamental:

Establecimiento de canales de comunicación entre las áreas encargadas del control gubernamental de cada uno de los Estados y Ayuntamientos, afín de lograr cooperación, apoyo y unificación de criterios en la materia.

Intercambio de experiencias y conocimientos, proporcionándose entre sí, asesoría, orientación y ayuda mutua con el objetivo de fortalecer las acciones del control preventivo, la transparencia y el combate a la corrupción.

Debe quedar claro que las relaciones intergubernamentales lejos de invadir ámbitos ajenos de acción buscan fortalecer y coadyuvar en el mejoramiento permanente de la Gestión Pública.

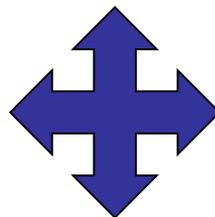
Firma de Acuerdos de Coordinación en ningún momento comprometen la autonomía de cada orden de gobierno.

Beneficios/finalidades

- 1.- Generación de Sinergia
- 2.- Compromiso Mutuo
- 3.- Agenda Común
- 4.- Fortalecimiento del Compromiso al Ciudadano
- 5.- Transparencia

- Continuidad de acciones

Establecer líneas
de trabajo que
coadyuven a ...



- Preservación de
bienes públicos

- Aprovechamiento óptimo
de los recursos públicos